

RESEÑA

Lillian von der Walde Moheno, ed., *Propuestas teórico-metodológicas para el estudio de la literatura hispánica medieval*. México: Universidad Nacional Autónoma de México Universidad Autónoma Metropolitana, 2003, 520 pp.

Por Carina Zubillaga

SECRET - (CONICET)

Universidad de Buenos Aires

Hay que agradecer a Lillian von der Walde Moheno este emprendimiento editorial fundamental para la revisión de los presupuestos que sostienen la labor crítica en el estudio de la literatura hispánica medieval. Los trabajos reunidos se agrupan en seis apartados que ponen de manifiesto las problemáticas actuales y los nuevos enfoques en el análisis de la producción literaria de este periodo, como son la dimensión cultural de la literatura, la relación texto-contexto, el tratamiento de la historia en relación con la creación, el carácter oral de la literatura medieval y su relación con la escritura, la peculiar dimensión genérica y los desafíos presentes en la labor crítica del medievalista. La solidez y seriedad de las colaboraciones presentadas nos obliga a un mínimo comentario de las temáticas particulares planteadas, según el orden de su aparición.

Leonardo Funes («La apuesta por la historia de los habitantes de la Tierra Media», pp. 15-34) presenta en este trabajo inicial un completo panorama de las más recientes discusiones en el ámbito del hispanomedievalismo, para subrayar la dimensión histórica del fenómeno literario como una circunstancia que debe tener presente todo estudioso de la literatura medieval. «La apuesta por la historia» implica considerar la dimensión cultural del hecho literario y analizarla con la misma profundidad con que se afronta el análisis textual. La aplicación de un enfoque histórico, que Funes ilustra a partir de su concepto de práctica discursiva y su estudio de la relación historia-ficción en la historiografía castellana medieval, provee un marco conceptual y teórico enriquecedor que posibilita pasar del mero diagnóstico al desafío de una fundada propuesta que incorpora la dimensión social en el estudio de los textos medievales.

Alejandro Higashi («Edad Media y genología: el caso de las etiquetas de género», pp. 35-73) plantea la peculiaridad genérica de la literatura medieval como una realidad que desafía las herramientas y metodologías críticas actuales en la búsqueda de especificidad. La teoría de géneros tradicional se revela ante la mirada del estudioso

como insuficiente para dar cuenta de la producción medieval conservada; categorías más flexibles en lugar de excluyentes le permiten, en este sentido, un acercamiento más productivo al caso específico de las etiquetas de género dentro de un marco de comunicación empírica. La minuciosa y profunda indagación de los alcances de la genología tradicional que lleva adelante Higashi, así como su interesante aproximación a los textos medievales en sus condiciones de producción y recepción, resulta sin dudas esencial para abordar la particularidad de la producción hispana a partir de la consideración de su variedad y complejidad.

Vicenç Beltran («La muerte y los vivos: Francisco De Ávila y el canon poético de 1500», pp. 75-104), en una muestra más de su exhaustiva dedicación al ámbito de la poesía cancioneril, manifestada en numerosos trabajos publicados o en vías de publicación y en la completa bibliografía que cierra el presente artículo, divulga en este caso un texto que ha pasado casi desapercibido para la crítica, directamente implicado en la problemática del canon literario del siglo XV: *La vida y la muerte*, de Francisco De Ávila.

Juan Manuel Cacho Blecua («La ambivalencia de los signos: el 'monje borracho' de Gonzalo de Berceo (milagro XX)», pp. 107-149) estudia la relación del milagro berceano del «monje borracho» con el correspondiente texto latino en que se basa, centrando su trabajo en la intertextualidad y rescatando las transformaciones que el poeta riojano lleva a cabo en su recreación. Su detallado análisis interpretativo de este milagro, claro testimonio de su esmerada tarea como filólogo, no rechaza teorías ni metodologías que puedan ayudar a profundizar el disfrute estético y la comprensión del texto medieval.

Antonio Cortijo Ocaña («Dos contextos de recepción para la novelística sentimental: corte y universidad. Nuevas obras», pp. 151-164) aborda el contexto de gestación-recepción de la llamada novela sentimental, mediante el documentado estudio de dos obras poco difundidas y menos aún discutidas: *Rota Veneris* de Boncompagno da Signa (siglo XII) y *El cortesano* de Luis de Milán (siglo XVI), representantes de dos ámbitos muy diferentes: el universitario y el cortesano.

Gloria B. Chicote («La construcción ficcional en las colecciones de cuentos medievales: Libro del conde Lucanor, Decameron y Canterbury Tales», pp. 165-189) se centra en las tres colecciones de cuentos más importantes del siglo XIV (el Libro del conde Lucanor, el Decameron y los Canterbury Tales) para ejemplificar y analizar, a través de indicios textuales, las transformaciones sociales y culturales que ocurren durante este periodo caracterizado por la tensión constante entre permanencia y movilidad. A pesar de sus diferencias, estos tres textos presentan relatos independientes con un marco que los valida como construcciones ficcionales; en la

inteligente consideración de cada uno de estos aspectos, Chicote fundamenta de manera convincente su acercamiento a los signos textuales como espacio donde se plasma un universo convulsionado.

Purificación Martínez («Dos reyes sabios: Alfonso X y Alfonso XI y la evolución de la crónica general a la crónica real», pp. 193-210) analiza con detalle los dos prólogos que abren la obra historiográfica de Alfonso X y Alfonso XI, descubriendo allí la base que sustentará la visión que ambos reyes tienen del papel de la historiografía en la concreción de sus respectivos proyectos políticos.

Nancy F. Marino («La relación entre historia y poesía: el caso de la 'Exclamación e querella de la gouernacion' de Gómez Manrique», pp. 211-225) basa su trabajo en la consideración de la vida concreta de los poetas y el ambiente sociopolítico de su creación como un pre-texto o subtexto que permite comprender mejor un determinado texto poético. A través de la «Exclamación e querella de la gouernacion», Marino ejemplifica cómo en esta obra poética del siglo XV los sucesos políticos confusos y el caos reinante en Castilla bajo el reinado de Enrique IV iluminan dieciocho octavas donde el topos del «mundo al revés» remitiría directamente a la crisis de gobierno.

Fernando Gómez Redondo («El 'fermoso hablar' de la 'clerecía': retórica y recitación en el siglo XIII», pp. 229-282) parte de una afirmación categórica para el desarrollo de este interesante trabajo: nada en la literatura medieval es lo que parece. De poco vale, entonces, un acercamiento a la producción literaria de este periodo basado en metodologías críticas actuales. El desarrollo pragmático de la literatura medieval española requiere fijar la atención, más que en la figura de un incierto autor, en los transmisores de los textos. Esta metodología de análisis, que ha renovado los estudios literarios medievales recientes, se inscribe en la consideración de las figuras pragmáticas fundamentales que intervienen en el proceso de creación del texto medieval: tanto el transmisor de un texto como la audiencia a quien se dirige. Dejando de lado en esta ocasión su interés por el público, testimoniado en su extensa y esclarecedora bibliografía sobre el tema, Gómez Redondo elige centrarse en el estudio de la poética de la recitación inscripta en los poemas de clerecía del siglo XIII. Surgen entonces, a partir de una convincente argumentación, el papel primordial de la retórica y la figura del «fablador» como un recitador con la habilidad de llevar al interior de sus textos la voluntad de sus oyentes.

Diane M. Wright («Del discurso oral al discurso literario en la ficción sentimental del siglo XV: hacia un modelo de interacción», pp. 283-322) reexamina el cruce entre oralidad y escritura en los textos de ficción sentimental del siglo XV. En una sociedad como la medieval, donde no existía una línea divisoria definida entre modos escritos y orales, el corpus identificable de estos textos se constituye como un lugar privilegiado

donde observar la compleja relación entre ambas prácticas. El modelo de análisis propuesto está sustentado por la primacía de una mentalidad oral que se expresa de manera fundamental en el lugar central de la retórica en las principales obras del género.

Gustavo Illades («Ecos de una 'poética de la audición' en La Celestina», pp. 323-334) caracteriza a La Celestina como la expresión más acabada de un «universo de sonoridades» que se manifiesta textualmente. Los indicios de una «poética de la audición», cifrados en las múltiples referencias al decir, al escuchar o al poder de las palabras, se multiplican en esta obra donde el mundo sonoro resulta esencial en la caracterización de los personajes y el poder de sus discursos.

Michael Gerli («Textualidad y autoridad: hacia una teoría de los orígenes de la escritura señorial (el caso de El libro del conde Lucanor)», pp. 335-349) postula la cuestión de la oralidad en la obra de don Juan Manuel como más compleja de lo que algunos estudiosos han sugerido, en particular en el caso del Libro del conde Lucanor. El diálogo que don Juan Manuel construye entre Lucanor y Patronio es una representación aparente, donde subyace una unidad autorial que autoriza a la escritura como simuladora de oralidad con el objetivo de dar verosimilitud a la enunciación. Esta escritura es definida por Gerli como «señorial», pues tiende a fortalecer los mecanismos para el mantenimiento del poder político de este sector. A través de esta particular escritura, los cuentos se transforman en leyes, en fórmulas legales que se constituyen en instancia fundacional para ganar espacio a la autoridad eclesiástica. La preeminencia de la palabra escrita en la obra de don Juan Manuel inaugura, en este sentido, un discurso hegemónico propio de una ideología aristocrática.

Aurelio González («El concepto de motivo: unidad narrativa en el Romancero y otros textos tradicionales», pp. 353-384), a partir del sentido primario del término «motivo» como algo relativo al movimiento, analiza su tratamiento en los estudios literarios como unidad mínima, elemento generativo o elemento recurrente. La detallada y completa revisión del alcance de estas concepciones en diversos autores pone de manifiesto la relación que existe entre las definiciones a las que los estudiosos arriban y los objetivos que guían cada obra en particular. Esta sólida búsqueda de antecedentes en cuanto al tema delimita la propia definición funcional de motivo a la que arriba González, integrada por los elementos fundamentales de los autores y posturas revisados. El motivo, según sus conclusiones, sería una unidad narrativa mínima relacionada con el plano de la intriga; esta definición permitiría profundizar en el análisis de los textos romancísticos, área donde el crítico distingue el aporte de Diego Catalán y su equipo del Seminario Menéndez Pidal.

Axayácatl Campos García Rojas («El suicidio en los libros de caballerías castellanos», pp. 385-413) intenta iluminar el motivo del suicidio en los libros de caballerías. Para ello, estudia ejemplos procedentes del Amadís de Gaula, Las sergas de Esplandián, La demanda del Santo Grial y la versión de 1534 de Tristán de Leonís, concluyendo que el suicidio como elemento argumental sirve como vehículo de la ideología de un género donde prevalecen los valores del cristianismo.

José Manuel Lucía Megías («La crítica textual ante el siglo XXI: la primacía del texto», pp. 417-490) caracteriza inicialmente a la crítica textual como una fase esencial y necesariamente previa a la hermenéutica. Centrándose en la crítica textual, rescata las propuestas fundamentales del siglo XX, para proponer afrontar el futuro a partir del conocimiento del pasado. La inteligente matización de las ideas de Cerquiglino que Lucía Megías lleva luego a cabo, a través de la discusión del concepto de la variante en relación con otros como «enmienda» y «error», implica la necesidad de ediciones fiables, para no crear «monstruos hermenéuticos». Finalmente, y a través de una iluminadora descripción de la situación del presente, Lucía Megías señala las nuevas posibilidades ofrecidas por la informática en la elaboración de una edición hipertextual, sin dejar de mencionar los nuevos retos que será necesario enfrentar para el éxito de la tarea.

Lillian von der Walde Moheno («La recepción: diversas proposiciones», pp. 491-510) aborda el problema de la recepción implícita de los textos medievales, a través de su experiencia personal en el análisis de esta literatura, con la profundidad necesaria que este complejo fenómeno requiere. Asumiendo desde otra perspectiva una problemática ya planteada por Lucía Megías en el artículo anterior, von der Walde Moheno considera que la tarea del especialista, para lograr comprender un texto, requiere de la inhibición de su propia libertad de recepción, pues la interpretación resultante –si bien propiciaría un acercamiento a sí mismo– produciría un alejamiento de la obra en cuestión.

Daniel Eisenberg («No hubo una Edad 'Media' española», pp. 511-520) considera en este sugerente trabajo que redefinir la «literatura española medieval» es una tarea necesaria para profundizar el enigma que es España, superando visiones caducas y recuperando el aporte de todos los sectores que contribuyeron en la conformación de la nacionalidad española.

El propósito expreso de este libro: apoyar un estudio de la literatura hispánica medieval fundado en bases teóricas y metodológicas que contemplen la particularidad de la producción literaria de este periodo, se celebra como un aporte esencial en nuestro campo de estudios. En síntesis, los trabajos reunidos en este volumen constituyen, desde diferentes perspectivas de análisis y enfoques divergentes,

propuestas enriquecedoras de referencia insoslayable para todo aquel que acometa el estudio de la literatura del Medioevo.